

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 29 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obra en Zona de Policía que se cita, en el Cauce Arroyos Totalán y Las Ventas, en el término municipal de Totalán (Málaga). (PP. 1590/2016).*

Expedientes: MA-60214.

Asunto: Obra en Zona de Policía – ampliación y cambio de uso de edificación existente para restaurante y uso deportivo (pista de pádel, piscina y vestuarios) con aparcamientos.

Peticionario: Fernando Manuel Gómez Gómez.

Cauce: Arroyos Totalán y Las Ventas.

Término municipal: Totalán (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 29 de junio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.